

PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS

Justicia Agraria con Perspectiva de Género

Líneas de Acción de los TA para hacer efectiva la Igualdad

Presenta: Comité de Igualdad de Género de los Tribunales Agrarios



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

Contenido

PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS TRIBUNALES AGRARIOS, JUSTICIA AGRARIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	3
Objetivo	3
Justificación	3
Lo que nos hace diferentes del resto de los órganos impartidores de justicia.....	3
Estructura del programa.....	3
PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA JUSTICIA AGRARIA.....	5
1. POLÍTICAS INTERNAS	5
1.1. Adecuación del marco normativo	5
Indicadores y medición.....	5
1.2 Acciones para consolidar la Perspectiva de Género en los Tribunales Agrarios....	6
1.2.1 Acciones de difusión	6
Indicadores y medición.....	6
1.2.2 Acciones de sensibilización.....	6
Indicadores y medición.....	6
1.2.3 Acciones de capacitación y actualización	7
Indicadores y medición.....	7
1.3. Presupuesto con perspectiva de género	7
Indicadores y medición.....	7
1.4. Proceso de Selección para el Acceso de las Mujeres a Puestos de Alto Rango en los TA 8	
Indicadores y medición.....	8
1.5 Disminución de la Brecha Salarial.....	9
Indicadores y medición.....	9
1.6 Mecanismos y políticas para la eliminación de estereotipos discriminatorios y barreras estructurales	9



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

Indicadores y medición.....	10
2. JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GENERO	10
2.1. Juzgar con perspectiva de género	10
Indicadores y medición.....	11
2.2 Acceso a la justicia agraria de las mujeres	11
Indicadores y medición.....	11
3.3. Jornadas de acceso a la justicia	12
Indicadores y medición.....	12
3. UNIDAD DE IGUALDAD DE GENERO	12
3.1. Líneas Estratégicas.....	13
3.1.1 Institucionalizar la perspectiva de género	13
Indicadores y medición.....	13
3.1.2 Transversalizar la perspectiva de género	13
Indicadores y medición.....	14
3.2 Acciones para el fortalecimiento de la Unidad de Género	14
3.3. Mecanismos de seguimiento evaluación y rendición de cuentas.....	14
ESTRUCTURA.....	15
FUENTES DE INFORMACION	17
CRONOGRAMA	177
DIRECTORIO	188



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS TRIBUNALES AGRARIOS, JUSTICIA AGRARIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

SIGLAS

- PG- Perspectiva de género
- PN- Pacto Nacional por la Justicia de Género
- TA -Tribunales Agrarios
- TSA- Tribunal Superior Agrario
- TUA -Tribunal Unitario Agrario
- TUA'S -Tribunales Unitarios Agrarios
- UIG- Unidad de Igualdad de Género

Objetivo

Establecer las líneas de acción a desarrollar en la justicia agraria para cumplir con las obligaciones constitucionales, convencionales, legales jurisprudenciales e institucionales en materia de igualdad de género.

Justificación

Juzgar con perspectiva de género y hacer efectiva la igualdad sustantiva es una obligación para todos los órganos impartidores de justicia, responsabilidad además incluye atender las estructuras internas y el servicio público que se presta, concretamente en la impartición de justicia agraria.

Lo que nos hace diferentes del resto de los órganos impartidores de justicia

Atención a la mujer del campo y el impacto del derecho agrario al derecho indígena y derecho ambiental.

Estructura del programa

El programa se divide en tres grandes apartados; el primero de ellos dedicado a las **políticas públicas internas**, comprendiendo la composición y desarrollo de la



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

administración de los TA incluido el TSA y todas sus áreas, así como todos y cada uno de los TUA's.

El segundo, compuesto o diseñado para atender el **servicio público que se presta en la justicia agraria, es decir, la emisión de resoluciones y sentencias con perspectiva de género** y todo lo que debe construirse para lograr que las y los impartidores de Justicia agraria incorporen esta herramienta en sus determinaciones en cada una de las etapas del procedimiento agrario.

El tercero, comprende **la materialización del área especializada para desarrollar y orientar las acciones para institucionalizar la PG.**

El programa tiene además, como fin ordenar todas las acciones que ya se vienen realizando en torno a las obligaciones de juzgar con perspectiva de género y a las políticas públicas internas por parte de los TA, pues como consta del desarrollo de los diagnósticos y los antecedentes del Comité para la Igualdad de Género de los TA, hay un número importante de acciones desarrolladas en todas las áreas de la institución, pero éstas requieren ser coordinadas, evaluadas, y en algunos casos reorientadas.

El diseño del programa atiende la propuesta del Pacto Nacional por la Justicia de Género que además está inscrito en las responsabilidades de los TA. Los apartados y las acciones se entrelazan entre sí y se nutren unas a otras.

Se diseña con el fin de advertir el avance que también se tenga en el Pacto, conforme a este y en él se inscriben los métodos e indicadores de evaluación para mantener un constante avance y estar en aptitud verificar, corregir, rediseñar o reencausar las acciones y fortalecer las áreas que lo requieran.



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

PROGRAMA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LA JUSTICIA AGRARIA

1. POLÍTICAS INTERNAS

Objetivo General.

Reforzar las normas, decisiones y acciones de los TA en materia de PG.

1.1. Adecuación del marco normativo

Objetivo particular:

Fortalecer y adecuar el marco jurídico de los TA tendente a eficientar los mecanismos y procedimientos para incorporar la perspectiva de género.

Revisión de la vigencia del marco jurídico y legislación aplicable

- Estatuto del Comité de igualdad de género de los TA
- Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios

Adecuación del marco normativo, emisión de:

- Políticas de igualdad de género de los TA
- Código de igualdad de género para los tribunales agrarios,
- Protocolo de actuación para prevenir detectar solucionar y erradicar casos de violencia laboral acoso laboral hostigamiento y acoso sexual
- Reforma y adición al Reglamento Interior para establecer en su estructura a la Unidad de igualdad de Género
- Protocolo de actuación y detección de violencia de género
- Reglamento de concursos, selección e incorporación de personal y carrera jurisdiccional en los Tribunales Agrarios para incorporar PG
- Manual de atención y prevención de violencia contra la mujer

Indicadores y medición

Elaboración de protocolos

Reformas a normatividad que incluya temas de género

Registro de casos de violencia de género



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

En casos que consideren a las mujeres rurales, realizar foros de consulta en por lo menos 3 regiones

1.2 Acciones para consolidar la Perspectiva de Género en los Tribunales Agrarios

Objetivo.

Difundir, socializar y capacitar a las personas que prestan sus servicios en los TA en PG

1.2.1 Acciones de difusión

- Difusión permanente vía página web, redes, carteles, trípticos, infografías y pantalla de computadoras del Programa, de temas relativos a la perspectiva de género, el protocolo para juzgar con perspectiva de género, todos los instrumentos normativos.
- Conmemoración de las fechas relevantes respecto los derechos de las mujeres y la mujeres rurales.

Indicadores y medición

Elaboración de carteles, infografías

Elaboración de materiales en la lengua que predomine en la región

Mensajes sobre cero tolerancia respecto la violencia laboral, acoso y hostigamiento laboral y sexual

1.2.2 Acciones de sensibilización

- Pláticas introductorias sobre los temas de género y la responsabilidad de los TA
- Difusión de campañas de comunicación que promuevan la redistribución de tareas de cuidados al interior de la familias y participación de los hombres en la crianza y cuidado de hijas e hijos
- Concursos de dibujo dirigidas a hijas e hijos del funcionariado sobre temas de género y rol de cuidados
- Campañas permanentes

Indicadores y medición

Mesas de discusión

Cuestionarios bimestrales para saber lo que conciben como IG



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

Campañas trimestrales respecto la prevención de la violencia, el acoso y el hostigamiento laboral y sexual

Concursos

1.2.3 Acciones de capacitación y actualización

- Desarrollar un programa marco de capacitación anual
- Línea de acción en el desarrollo de los programas del CEJA
- Cursos mensuales y permanentes sobre los temas igualdad de género, derechos de las mujeres, masculinidades, lenguaje incluyente, prevención de la violencia,
- Cursos semiespecializados, certificación en NOM
- Capacitación especializada a Titulares y proyectistas sobre el Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género
- Conferencias especializadas en temas de derechos de las mujeres e Igualdad de Género

Indicadores y medición

Curso trimestral

Evaluación Trimestral

Desarrollo de área de oportunidad

Acreditación del personal en IG

1.3. Presupuesto con perspectiva de género

Objetivo

Dotar a los TA de presupuestos con PG

- Programación del presupuesto anual de los TA con perspectiva de género
- Asignación de recursos presupuestales para la institucionalización y transversalización de la PG

Indicadores y medición

Gestión administrativa con PG



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

Asignación de recursos a TSA y TUA's para actividades de IG

1.4. Proceso de Selección para el Acceso de las Mujeres a Puestos de Alto Rango en los TA

Objetivo

Lograr la paridad de género en los TA

- Nombramientos con paridad
- Selección del personal asegurando la paridad de género
- En los espacios en lo no haya integración paritaria, desarrollar convocatorias solo para mujeres
- Adscripción y readscripción privilegiando la cercanía del domicilio con el lugar de residencia del TUA
- Atender preferentemente al lugar de residencia de aquellas mujeres jefas de familia o que tengan labores de cuidado o sean madres lactantes
- Carrera Judicial con perspectiva de género
- Designación de puestos y directorio con lenguaje incluyente
- Establecimiento de guarderías
- Establecimiento de por lo menos una sala de lactancia en el TSA y en cada uno de los TUA's

Indicadores y medición

Diagnóstico de composición de los TA desagregado por sexo

Registro anual de concursos

Acciones afirmativas en nombramientos hasta lograr la paridad

Estadísticas de nombramiento de personal, y áreas de adscripción desagregadas por sexo

Cuestionario dirigido al personal para conocer motivos de suspensión de estudios

Convenios con instituciones educativas y técnicas para obtener becas y descuentos en cuotas.

Salas de lactancia

Convenios con instituciones publicas que puedan ofrecer servicios de guarderías y estancias infantiles



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

Revisión de la normativa interna la obligatoriedad de la paridad

1.5 Disminución de la Brecha Salarial

Objetivo

Asegurar que los puestos del TA tengan los mismos salarios y prestaciones sin distinción por razones de género, haciendo efectivo el principio de igualdad de remuneraciones.

- Revisión de los marcos legales, recursos para asegurar a trabajo igual, igual remuneración salarial
- Encuestas entre el personal que ocupa el mismo nivel
- Revisión de los manuales de organización y procedimientos con perspectiva de género
- Contratación de Proveedores que promuevan la paridad de género en sus nombramientos y el pago igualitario mujeres y hombres

Indicadores y medición

Cuestionario bimestral al personal de TA

Entrevistas sobre clima laboral en TA

1.6 Mecanismos y políticas para la eliminación de estereotipos discriminatorios y barreras estructurales

Objetivo

Reconocer estereotipos de género para eliminar barreras estructurales causadas por ellos en el quehacer de los TA.

- Promoción del sistema de cuidados entre las personas que laboran en los TA
- Promover, prevenir, sancionar y atender el acoso y hostigamiento laboral y sexual
- Coordinación con el Comité de Ética para la atención de casos de acoso y hostigamiento laboral y sexual
- Campañas permanentes respecto la igualdad, la prevención de la violencia y el acoso y hostigamiento laboral y sexual
- Promover un clima laboral libre de violencia



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

- Promover el establecimiento de licencias de paternidad
- Registro de licencias de maternidad, paternidad y cuidados filiales
- Uso del lenguaje incluyente en la comunicación interna y externa, así como en la comunicación escrita, portales y redes.
- Esquemas laborales flexibles que faciliten trabajo a distancia y escalonamiento de horarios laborales siempre y cuando no se contrapongan a las funciones asignadas
- Otorgamiento de 5 días libres al año, adicionales a los periodos vacacionales para atender asuntos relativos a las responsabilidades personales o familiares
- Establecer servicios de comedor para hacer más efectivo el tiempo durante la jornada laboral

Indicadores y medición

Padrón registro de Licencias de paternidad, maternidad y cuidados filiales

Padrón registro de medidas de reparación y garantías de no repetición a víctimas

Actualización mensual

Verificación regional

Estadísticas y Gráficas

Encuestas al personal

2. JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Objetivo

Incorporar la PG en las resoluciones de los TA

2.1. Juzgar con perspectiva de género

Objetivo

Emitir sentencias y resoluciones con PG en aquellos casos que sea procedente

- Adición al Pacto para Juzgar con Perspectiva de Género de la SCJN
- Elaboración con sentencias con perspectiva de género
- Elaboración de sentencias en formato de lectura fácil y/o culturalmente adecuado
- Recopilación de versiones públicas de sentencias con perspectiva de género en sitio web
- Reconocer las mejores prácticas para la emisión de sentencias con perspectiva de género



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

Indicadores y medición

Informe estadístico mensual

Informe estadístico anual

Registro específico de sentencias con perspectiva de género de los TA

Micrositio de versiones pública sentencias con PG TA

Monitoreo bimestral de micrositio

Difusión de las sentencias dictadas con PG en ámbitos académicos y de investigación

2.2 Acceso a la justicia agraria de las mujeres

Objetivo

Facilitar el acceso a la justicia agraria de las mujeres

- Desarrollar diagnósticos e informes que permitan conocer las necesidades de la mujer rural
- Brindar información sobre los recursos legales a disposición de las mujeres víctimas de violencia, la forma de prevenirla y denunciarla, en el lenguaje que sea hablado en la región donde se realice la acción
- Asegurar cuando se requiere el uso de traductores que conozcan el contexto cultural, histórico de las mujeres que participen en procedimientos agrarios
- Establecimiento de buzones de quejas y necesidades de acceso a la justicia para mujeres
- Diagnósticos en los que se identifiquen las necesidades de las mujeres con respecto al acceso a la impartición de justicia
- Difusión sobre los recursos legales a disposición de las mujeres víctimas de la violencia de género y cualquier forma de discriminación
- Atención prioritaria a mujeres en situación de riesgo

Indicadores y medición



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

Concurso de mejores prácticas en juzgamiento y sentencias con PG, convocando a Proyectistas y Titulares de los TUA's
Exposición de las mejores prácticas jurisdiccionales en PG
Registro de personas galardonadas
Seguimiento a denuncias y quejas
Encuesta a las justiciables
Formatos accesibles para las mujeres con discapacidad

3.3. Jornadas de acceso a la justicia

Objetivo

Acercar la justicia agraria a las mujeres

- Jornadas de justicia itinerante trimestrales en las que se fortalezca la atención a la mujer rural y el seguimiento a los compromisos y necesidades detectadas
- Programa de justicia itinerante
- Jornadas para el desarrollo del programa "Mujeres por el Acceso a la Justicia"
- Colaboración institucional para la elaboración de diagnósticos y encuestas y estadísticas sobre la mujer rural y su acceso a la justicia.

Indicadores y medición

Registro trimestral de jornadas de justicia itinerante por TUA

Identificación de asuntos promovidos por mujeres

Traductor en los casos de asuntos promovidos por mujeres que no hablen español que conozca de temas de violencia y perspectiva de género

Seguimiento de casos hasta su culminación

Infografías

Accesibilidad y difusión del programa de justicia itinerante

3. UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

Objetivo



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

Dotar a los TA de un área especializada para la atención de los temas de igualdad de género

3.1. Líneas Estratégicas

Objetivo

Institucionalizar y transversalizar la PG en todas las actividades de los TA

3.1.1 Institucionalizar la perspectiva de género

- Elaboración de Programa de Igualdad de la para la Justicia Agraria
- Creación de la Unidad de igualdad de Género
- Elaboración de Manuales, estatutos y reglamentos respectivos con perspectiva de género
- Padrón Nacional de órganos impartidores de justicia agraria que hayan creado mecanismos de denuncia judicial

Indicadores y medición

Crear Unidad de Igualdad

Perfiles de personas integrantes

Designación de enlaces en cada área y TUA

Informes mensuales de la UI

Apartado en informes de los TUA's y áreas para especificar actividades de igualdad de género

Registro del Padrón Nacional de órganos impartidores de justicia agraria que hayan creado mecanismos de denuncia judicial

Seguimiento a denuncias

Registro de casos

3.1.2 Transversalizar la perspectiva de género

- Elaboración de política de igualdad
- Designación de nombramientos con paridad de género
- Elaboración de bases de datos de sentencias con perspectiva de género
- Revisión integral de todos los planes, programas y normas de los Tribunales Agrarios para incorporar la perspectiva de género



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

- Coordinación interinstitucional para atender la prevención de la violencia de género en las áreas que colaboran con la justicia agraria
- Elaboración del diagnóstico sobre personas con discapacidad y su accesibilidad para detectar necesidades en la justicia agraria.

Indicadores y medición

Vistas de inspección a los TUAs que supervisen el cumplimiento de las obligaciones en IG
Auditorías a todas las áreas de los TA para constatar el avance del Programa

Incentivos y reconocimientos a las áreas de los TA que mejor desempeño y cumplimiento tengan en relación con el programa

Diagnóstico

3.2 Acciones para el fortalecimiento de la Unidad de Género

Objetivo

Dotar de recursos para fortalecer la Unidad de Igualdad de Género de los TA

- Creación de la Unidad de Género de los TA y de una persona enlace en cada una de las áreas del TSA y de los TUA's
- Preparación, capacitación y especialización a las personas que funjan como enlaces de la Unidad de Igualdad de Género de los TA
- Establecimiento de un plan de trabajo de la Unidad de Género de los TA
- Establecimiento de la misión y visión
- Participación en todos los procesos de elección nombramiento, adjudicación y contratación de personas y servicios
- Certificación de los TA en la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

3.3. Mecanismos de seguimiento evaluación y rendición de cuentas

Objetivo

Medir el desempeño y alcances del Programa de Igualdad de género de los TA

- Diseño de indicadores de medición



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

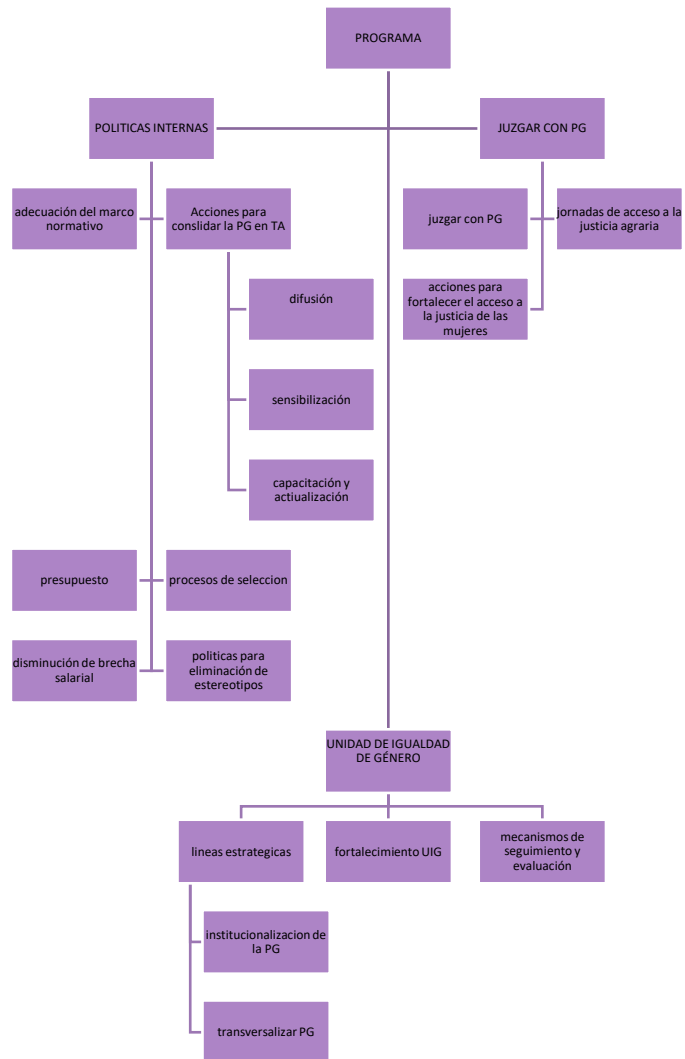
- Registro de mecanismos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas
- Registro de medidas de reparación integral de víctimas de violencia de género y garantías de no repetición
- Elaboración de formatos de informes mensuales, anuales y de rendición de cuentas para el Pacto
- Incorporación de las acciones comprometidas en materia de igualdad de género en cada uno de los formatos de visitas de inspección para verificar su avance y cumplimiento
- Establecimiento de un sistema de gestión

ESTRUCTURA



Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género





Programa de igualdad de género para los Tribunales Agrarios

Justicia agraria con perspectiva de género

DIRECTORIO

Claudia Dinorah Velázquez González

Presidenta del CIGTA

Carlos Alberto Durán Rojano

Secretario Técnico CIGTA

Araceli Cubillas Melgarejo

Representante de la Región 1

Rosalba Hernández Cornejo

Representante de la Región 2

Erika Lissete Reyes Morales

Representante de la Región 3

Ana Lucía Duarte Flores

Representante de la Región 4

María de Lourdes Claudia Martínez Lastiri

Representante de la Región 5

Antonio Luis Betancourt Sánchez

Representante suplente de la Región 1

Regino Villanueva Galindo

Representante suplente de la Región 2

José Martín López Zamora

Representante suplente de la Región 3

José Lenin Rivera Uribe

Representante suplente de la Región 4

Rubén Gallardo Zúñiga

Representante suplente de la Región 5

Rosalba Velázquez Peñarrieta

Auxiliar permanente